

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
TRIMESTRE	7.50 PESETAS
SEMESTRE	15.00
AÑO	30.00
NUMERO SUELTO, 15 CENTIMOS	
EDICION DE LA TARDE	

Guion

DOS EDICIONES DIARIAS	
EL TIEMPO.—Observaciones meteorológicas verificadas durante el día de ayer en las veinticuatro horas.—Temperatura máxima al sol y al aire libre, 44.20; ídem ídem a la sombra, 38.50; ídem mínima ídem, 19.00; ídem media ídem, 29.00; oscilación, 18.80; agua de lluvia en milímetros, 0.40; agua evaporada en milímetros, 11.00.—Observaciones a las siete de la mañana: Altura barométrica en milímetros a 0° 751.70; temperatura máxima a la sombra, 25.80; ídem de termómetro húmedo, 18.00; tensión del vapor, 10.00; humedad relativa, 42.00; estado del cielo, despejado; dirección del viento, N.E.; fuerza, ventolina; recorrido en veinticuatro horas, 622.	

Córdoba.-Jueves 17 de Septiembre de 1936

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: MAHER LUIS, 22 ■ TELÉFONOS 2186 Y 2187

Año I.-Núm. 193.-Apartado de Correos, n.º 26

La ciudad de Ronda cae ante el empuje del glorioso Ejército salvador de España

BANDO El pago de los alquileres

Don Gonzalo Queipo de Llano, General Jefe de la Segunda División Orgánica y del Ejército de operaciones de Andalucía,

HAGO SABER:

El Bando de 7 de Agosto último, relativo a pago de alquileres, ordenó con sanción de desahucio para el incumplimiento, que se satisficieran puntualmente los devengados a partir incluso del mes de su fecha. Y en cuanto a los atrasos, fió la solución del conflicto al patriotismo de los propietarios.

Algún tiempo después, el 26 de Agosto pasado se publicó otro Bando, en el que como prueba palpable del interés que pone la Autoridad Militar en la resolución de los problemas que la desdichada y anárquica actuación del Frente Popular creó entre propietarios e inquilinos, dispuso la constitución de una llamada Comisión de Alquileres, cuya competencia se extiende a cuanto se relaciona con la condonación o aplazamiento de pago de las rentas no superiores a cien pesetas mensuales, devengadas desde 1.º de Enero a 31 de Julio de este año.

Me propongo con audiencia de esa Comisión, liquidar definitivamente este conflicto de los atrasos, cualquiera que sean su extensión y el tiempo de la demora. Pero es lo cierto que estos buenos propósitos convertidos en parte en realidades, no han sido debidamente correspondidos por los más beneficiados directamente, es decir por los inquilinos, muchos de los cuales adeudan a esta fecha renta correspondiente al mes de Agosto. Me propongo con audiencia de esa Comisión, liquidar definitivamente este conflicto de los atrasos, cualquiera que sean su extensión y el tiempo de la demora. Pero es lo cierto que estos buenos propósitos convertidos en parte en realidades, no han sido debidamente correspondidos por los más beneficiados directamente, es decir por los inquilinos, muchos de los cuales adeudan a esta fecha renta correspondiente al mes de Agosto. Me propongo con audiencia de esa Comisión, liquidar definitivamente este conflicto de los atrasos, cualquiera que sean su extensión y el tiempo de la demora. Pero es lo cierto que estos buenos propósitos convertidos en parte en realidades, no han sido debidamente correspondidos por los más beneficiados directamente, es decir por los inquilinos, muchos de los cuales adeudan a esta fecha renta correspondiente al mes de Agosto.

Primero. Antes del día 22 del mes en curso deberán los inquilinos morosos pagar a los dueños o administradores de las casas, pisos o departamentos que habiten o disfruten en arrendamiento, cualquiera que sea el uso a que los destinan, la renta correspondiente al mes de Agosto de este año.

Segundo. Sin necesidad de nueva orden ni requerimiento deberán también los inquilinos de toda clase de viviendas, habitaciones o locales destinados a industria o comercio pagar puntualmente, conforme a los términos de los respectivos contratos, las rentas que se devenguen en lo sucesivo.

Tercero. El incumplimiento de la obligación de pago que establecen los artículos precedentes, será considerado y sancionado como desobediencia a las órdenes de mi Autoridad y en cada caso, previa denuncia del propietario a su legítimo representante, se iniciará el procedimiento judicial militar oportuno.

Cuarto. Sin perjuicio de la sanción que se establece en el artículo anterior, y en tanto no se restablezca el ejercicio y función de la jurisdicción civil ordinaria, se procederá por las fuerzas a mis órdenes, sin demora ni necesidad de juicio o procedimiento alguno, al desalojo de los locales respectivos, tan pronto se me denuncie por los interesados la falta de pago de las rentas correspondientes al mes de Agosto y sucesivos.

Quinto. Quedan exceptuados de las disposiciones de este Bando los inquilinos que justifiquen, mediante alegación escrita, que se encuentran en paro forzoso, total y permanente.

La falsedad de la alegación de paro será especialmente juzgada y penada por los Tribunales Militares, sin perjuicio de la sanción que correspondan por la desobediencia.

Sevilla 14 de Septiembre de 1936.—El General Jefe, Gonzalo Queipo de Llano.

LUMBRES DE LA RAZA

FALANGE

Muchachos alegres y bríosos de la nueva España. Gentes de reír y pelear. Cantera de juventud, a veces tronchada en pleno capullo, por una bala en la calle o en el frente. Que así de joven suele morir esa alegre tropa de Falange. Pero ya dice la Mitología que los amados de los dioses mueren jóvenes.

Muchachos sin historia. Sin equipaje de tradición. Muchachos que lanzó la nueva España para oponerse a la invasión asiática de afuera y a la invasión asiática de dentro. Vienen al tapiz desnudos de historia, pero vestidos de juventud. Y la juventud es todo para salvar a España. Cara al Sol, sin cerrar los ojos. Cara a las flechas, sin un temblor. Cara a la horda, sin una vacilación.

Y sangre. Y muerte. Falange se rie de morir. Sabe que morir es abrir un pórtico a la vida. «Muriendo—dijo d'Anunzio—se hace la inmortalidad». Y así viven y así mueren estos artífices de la inmortalidad de España. ¡Presente! dicen ellos. Presente en la Vida y en la Muerte. Tal vez más presente aún en la Muerte, porque entre las paletadas de tierra sale una flecha del haz, que va a clavarse, recta, en un lucero.

Muchachos fuertes y reidores de Falange. Muchachos que os alegráis de la muerte, dándoos a ella espléndidamente; España sabe bien lo que os debe. En el Libro Mayor de los destinos ibéricos, hay una partida en vuestro haber. Va escrita en sangre y son vuestros muertos. Esos muertos con la amapola en el pecho. Con la amapola de sangre, que a falta de blasones heráldicos, es vuestro rico blasón. ¡Sangre de España y por España!

¡Falange! ¡Firmes por España! ¡Muertos de Falange! ¡En pie por España!

UNAMUNO HABLA DE ESPAÑA

La epidemia de criminalidad. Azaña es el responsable de lo que ocurre. No hay más armadura que el Ejército

Portugal y las Potencias

Radio Club en la reunión del Comité Internacional de «no intervención» en el pleito interno español, celebrada en Londres, se acordó «dar una satisfacción a Portugal».

En los círculos competentes se estima que, después de esta prueba de apoyo moral y de solidaridad, Portugal no se negará a estar representada en el Comité de «no intervención».

El anarquismo, dueño y señor

PARIS.—Thorez, secretario general del partido comunista, ha declarado que sobre los jefes marxistas españoles existe la enorme responsabilidad de haber dejado que los anarquistas se hayan crecido, hasta el extremo de haberse hecho los dueños absolutos de Cataluña.

Los mandos en la escuadra portuguesa

RADIO CLUB.—Consejo de ministros, presidido por el doctor Oliveira Salazar, se reunió en el palacio de San Benito.

Se tomaron acuerdos importantes, entre ellos relevar de sus mandos a quienes ejercían los del aviso de guerra «Alfonso de Alburquerque» y cañonero «Dao».

Se hace una amplia combinación de mandos en la escuadra de guerra portuguesa.

Las delicias comunistas

PARIS.—Noticias llegadas a ésta informan que se han producido grandes discordias entre los miembros revolucionarios de Puigcerdá y los extremistas. Han sido fusilados varios extremistas.

También comunican los mismos informes que millares de fugitivos atraviesan la frontera, internándose en pequeñas localidades del territorio francés.

Marxistas que entregan a sus jefes

En el pueblo de Berlanga, al conocer las fuerzas marxistas la proximidad del Ejército nacional y entendiéndolo que los jefes que los mandaban los tenían engañados, los prendieron. Luego se dirigieron a la cárcel y echaron fuera a los presos que allí se hallaban y que no eran culpables de nada.

En lugar de éstos ingresaron en los calabozos de la prisión a los jefes marxistas. Cuando las tropas llegaron a Berlanga, les salieron al encuentro los marxistas con banderas blancas y entraron juntos en el pueblo, entregando al Ejército a los jefes que tenían presos, pues no tenían ellos por qué pagar las culpas de sus dirigentes.

La toma de Ronda

RADIO SEVILLA.—El general Queipo de Llano dió anoche la noticia de la toma de Cuevas de Becerra y Ronda. No tengo, dijo, el comunicado oficial, porque están cortadas las comunicaciones; pero nuestra Aviación, que esta mañana bombardeó el cuartel general de los rojos, y descendió a ras de los tejados, vió a los Regulares en la plaza, las calles llenas de gente alegre y entusiasta, que los saludaban con banderas españolas y trapos blancos, mientras que los rojos huían a la desbandada.

El hecho ocurre en un pueblo de Extremadura

¡Qué locura imbécil la de la idea separatista aliada a la anarquía! En el país vaseo, que es el mío, no hay absurdo más evidente. Felizmente el Ejército dió pruebas de gran prudencia.

Franco y Mola son dos hombres sensatos y de determinaciones reflexivas.

Para terminar añadió: «Yo mismo me admito en estar de acuerdo con los militares. El Ejército es la única armadura con que puede contar España.»

LOS FRENTES DE CORDOBA

Tranquilidad. Un tiroteo entre ellos. La aviación

Tranquilidad en nuestros frentes. Las tropas nacionales, firmes en sus posiciones, son inmovilables. Ni en el frente de Espejo, ni en Las Cumbres, hubo nada digno de anotarse. Anteanoche si se registró en el frente de Cerro Muriano un fuerte tiroteo de fusil y ametralladora. Pero entre las fuerzas rojas, unas con otras. Desde nuestras posiciones se percibió perfectamente. Parece atribuirse a una lucha desarrollada con un núcleo de combatientes que querían pasarse a nuestro lado y fueron sorprendidos.

Para las viudas y huérfanos de la Benemérita

Suscripción a favor de las viudas y huérfanos de la Guardia Civil, abierta por los funcionarios de todas clases que prestan servicio en la Administración Principal de Correos de Córdoba y Estafetas dependientes de la misma:

- Importe de las anteriores listas 1.585.00.
- Don Juan Benítez Leña, 5 pesetas; don Fernando León Lubian, 3; don José Cuenca Madueño, 5; don Miguel Sánchez Fernández, 2.50. (Los cuatro donativos anteriores se omitieron involuntariamente en la primera relación).
- Don Benito Friaza Otero, 300; dos huérfanos de la Guardia Civil, 2; don Bonifacio Collado Jaraiz, 2; don Manuel Blanco José Aguilar Caballero, 5; don Antonio Ruiz, 5; doña Isabel Vera Pecino, 5; don Manuel Marín Vida (Viva el sufrido Cuerpo de la Guardia Civil), 5; la niña Isabel Marín Jesús (de su tuchca), 1; el niño Manolito Marín Jesús (de su tuchca), 1; don Angel Valcarce, 5; doña Felisa Martín de Sánchez, 3; un soldado del 5 de Granada, 1; don Salvador Lebrat, 10; don Francisco Mesa, 1; personal de la Estafeta de Correos de Aguilar, 40; ídem de Baena, 18.20; ídem de La Rambla, 19; ídem de Lucena, 45; ídem de Fernán Núñez, 20; ídem de Iznajar, 65; ídem de Montilla, 40; ídem de Puente Genil, 29; ídem de Priego, 40; ídem de Benamejí, 30; don Ramón Chonnaveille, 5; don Antonio Reyes Casado, 5; don Antonio Toledano, 3 y don Gabriel Lara Nieva, 1.

Total recaudado hasta el día, 2.531.70. Córdoba a 16 de Septiembre de 1936.

Gobierno Civil

Suscripción para la Cocina Económica

Suma anterior, 52.197.05 pesetas.

Don Antonio Cabello Jiménez (segunda entrega), 25 pesetas; don José Bravo Galán, 5; el personal obrero de la Fábrica de Harinas «Santa Victoria», de los señores Rodríguez Hermanos, segunda relación que obra en este Gobierno Civil, 82.75.

Suma hasta hoy, 52.309.80 pesetas.

Varias noticias

El malo de Galarza

MADRID.—En el «A B C», que lleva un subtítulo que dice «Diario de Izquierda Republicana», se publica una fotografía, en la que se ve despatchando con el «ministro» de la Gobernación, Galarza, a dos secretario que llevan unos brazaletes con la hoz y martillo del emblema comunista.

Hasta que se gane Madrid

BURGOS.—Radio Castilla ha difundido la siguiente noticia.

«La propuesta de la República Argentina para el reconocimiento oficial del Gobierno de Burgos ha sido retirada. El general Banellas, presidente de la Junta de Defensa Nacional, no quiere que se haga ninguna gestión diplomática de tal carácter que el Ejército nacional entre en Madrid.»

Suscríbese a GUIÓN

Interesante hallazgo en los periódicos de Madrid

Copiado textualmente del diario «El Socialista»

«Nos parece muy bien.—Contra la insensatez periodística y las informaciones exageradas.—Barcelona, 2.—Como estos días algunos periódicos de Barcelona han publicado informaciones del frente de Aragón en las que se incurre en exageraciones notorias. «La Rambla» dice que diariamente se publican en determinados periódicos de Barcelona noticias referentes a las operaciones del frente de Aragón que son absolutamente falsas. En estas noticias se alude claramente a avances que no se han realizado, a pueblos que no han sido ocupados y a hechos que no han ocurrido. Este afán de notoriedad periodística, esta falta de control y de sentido de responsabilidad, tiene como consecuencia la creación de una posición absolutamente desventajosa para los periodistas que, por querer servir decididamente a la revolución, no se prestan a este juego, contrario a la moral de guerra que crea una confusión extremadamente perniciosa. No crea una situación de desventaja, no sólo ante nuestros lectores, que pueden pensar en negligencia o incapacidad por nuestra parte, sino lo que es más grave: ante el público, que puede creer que no les decimos las cosas, que no las hemos visto o no nos hemos enterado cuándo o cómo se producen. (Fibus).»

O sea, que después de publicar veinte veces la toma de Zaragoza, la de Huesca y la de Teruel, así como las victorias de Mallorca, han caído ahora en la cuenta de que están haciendo el más espantoso de los ridículos. Naturalmente.

Títulos y parte del texto de una información de «La Libertad», que ocupa cerca de dos columnas, son los siguientes:

«Milicianos y policía.—Se descubre un vasto plan de espionaje fascista.—Detención de facciosos en Villa del Prado. La llamada Brigada del Amanecer, que con tanto éxito viene actuando estos días, ha practicado hoy la detención de 25 vecinos del pueblo de Villa del Prado, todos ellos caracterizados elementos fascistas que hasta el día 16 de Febrero invieron al pueblo sometido a las mayores vejaciones.—Fueron trasladados a Madrid e ingresaron en los calabozos de la Dirección General de Seguridad. Todos los componentes de la Brigada del Amanecer fueron felicitados por el director general de Seguridad por los servicios efectuados.—El abogado José Gómez.—

La misma Brigada del Amanecer ha detenido al abogado José Gómez, cuñado de Iruategaray, comandante de Sanidad Militar, que también fué detenido días pasados por la misma Brigada, y que actualmente se encuentra recluido en el antiguo Colegio de San Antón.»

Esto demuestra que en la zona roja hay miles de valientes españoles que se juegan la vida por la causa nacional y preocupan a los rojos no menos que el avance de nuestras columnas. Pronto los rescataremos de la tiranía comunista en que viven.

Y «El Sol» publica una información en que incluye como totalmente ocupadas por el Gobierno de Madrid, las siguientes provincias:

Albacete, Alicante, Almería, Barcelona, Castellón, Ciudad Real, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Jaén, Lérida, Madrid, Málaga, Murcia, Santander, Tarragona, Vizcaya.

Como totalmente en poder de nuestras fuerzas nacionales, las siguientes:

Alava, Burgos, Canarias, La Coruña, León, Logroño, Lugo, Navarra, Orense, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Sevilla, Soria, Valladolid, Zamora.

Y termina así:

Se combate en las siguientes provincias:

Avila, 250.000 habitantes, 3.047 kilómetros. Badajoz, 725.000 ídem, 21.848 ídem. Baleares, 375.000 ídem, 5.014 ídem. Cáceres, 460.000 ídem, 19.965 ídem. Cádiz, 570.000 ídem, 7.333 ídem. Córdoba, 720.000 ídem, 13.726 ídem. Granada, 700.000 ídem, 12.529 ídem. Guipúzcoa, 350.000 ídem, 10.884 ídem. Huelva, 363.000 ídem, 10.000 ídem. Huesca, 280.000 ídem, 15.148 ídem. Oviedo, 900.000 ídem, 10.894 ídem. Segovia, 250.000 ídem, 6.943 ídem. Teruel, 300.000 ídem, 14.817 ídem. Toledo, 500.000 ídem, 15.333 ídem. Zaragoza, 600.000 ídem, 17.424 ídem. Totales, 7.340.000 habitantes y 179.985 kilómetros.

Como ven nuestros lectores en esta información no se hace constar que en Guadalajara y Málaga también se combate, ni tampoco que todas las capitales de provincia de la tercera de dichas listas están en nuestro poder y de Toledo donde tenemos el cuartel de la Brigada del Amanecer, Huelva, Segovia y San Sebastián que figuran también en la tercera lista pertenecen íntegramente a nuestro Ejército.

¿Así tienen engañados a sus víctimas marxista!

- » Pablo Terradas Vidal 1
- » Bonifacio Mora Jiménez 1
- » Antonio Cabrera Díaz 1
- » Antonio Calvo Herrero 1
- » José Calvo Herrero 1
- » José Huertas Ruiz Canelas 1
- » Francisco Sánchez del Moral 1
- » Francisco de la Cruz Ceballos 1
- » Joaquín Aguilar Jiménez 1
- » Juan José Pedraza 1
- » Manuel Aparicio Palop 1
- » Dionisio Alonso Delgado 1
- » Manuel Hens Dugo 1
- » Antonio Polo Esquinas 1
- » Antonio Flores Serrano 1
- » Antonio Torralba Galán 1
- » Pedro Barbudo y Suárez Varela 1
- Un castellano viejo 1
- Un hijo de ídem 1
- D. Rafael Aureliano del Pino 1
- » Agustín García Solano 1
- » Manuel Rodríguez de Tembleque 1
- » Jesús Rodríguez de Tembleque 1
- » Manuel Rodríguez Montes 1
- » Jerónimo Rodríguez Montes 1
- » Rafael Rodríguez Montes 1
- » José Rodríguez Montes 1
- » Joaquín García Ordóñez 1
- D. Inés Montes Rodríguez 1
- » Inés Rodríguez Montes 1
- Srta. Rosario Rodríguez Montes 1
- » María Ignacia Hens Rodríguez 1
- » Higinia Herencia Herrador 1
- » Isabel Porras García 1
- » Consuelo Sánchez 1
- » Concepción Martín 1
- » María Girón 1
- » Natividad López Cabello 1
- D. Faustino Manso Yáñez 1
- » Rafael Blanco Carpio 1
- » Nicasio Mazón Chaves 1
- » Ildefonso Hidaigo Pérez 1
- » Carlos Montes Barreiro 1
- » Agustín Reynena Zarrante 1
- » Manuel Yáñez Saco 1
- » Ricardo Osuna Cruz 1
- » Angel Maestre Seguí 1
- » Francisco Mesa Cobos 1
- » Alfonso Rodríguez Rodríguez 1
- » Diego Romero García 1
- » Rafael Pérez Gómez 1

Trenes que circulan por la línea de Marchena

Ida.—Tren número 750. Salida de Córdoba, a las 7'15 de la mañana.

Llegada a Marchena, a las 10'45 de la mañana.

Regreso.—Tren número 1.772. Salida de Marchena, a las 11'25 de la mañana.

Llegada a Córdoba, a las 17'15 de la tarde.

Jefatura de Orden Público

En la Jefatura de Orden Público se encuentran depositados los siguientes efectos: Unos candelabros y varias piezas para los mismos.

Una pieza de tela, varios efectos de ropa interior, de cama y mantelería.

Lo que se pone en conocimiento del público para que el que acredite ser su dueño le sean entregados dichos objetos.

Córdoba 16 de Septiembre de 1936.—El Comandante Jefe de Orden Público, Luis Zurdo.

Gobierno Civil

Escuela de preparación para el ascenso a alférez

Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.

El Excmo. Sr. General Jefe de la Segunda División Orgánica, en escrito de fecha 12 del actual, me dice: «El Excmo. Sr. General Director de la Escuela de preparación para el ascenso a alférez, me propone: Para el desarrollo del cometido asignado al Profesorado y con el fin de obtener la mayor eficacia en su misión y la mayor eficiencia posible, en el personal de clases de tropa que deseen asistir al curso y capacitarse con ello, para ejercer el cometido de alférez y el mando de Sección, me permito someter a la consideración de V. E. los extremos siguientes:

1.º Dado el poco tiempo que ha de durar el curso (15 días) estimo que la enseñanza ha de comprender dos periodos: el primero consistirá en conferencias dadas por los profesores, de las que los alumnos tomarán notas y redactarán una sucinta memoria; el segundo periodo se efectuará en los Cuerpos de procedencia y consistirá en ejercitarse en el mando de Sección; la memoria redactada por los alumnos y la información que practiquen, se servirán de base al profesor para hacer la calificación correspondiente.

2.º Recabar de las autoridades universitarias la cesión provisional de locales, bien en la Universidad o en otro centro docente, que sirvan de aulas para dar en ellas las conferencias citadas.

3.º Con el fin de poder atender a los gastos iniciales de instalación y entrenamiento de las escuelas, considero conveniente el abono por cada alumno admitido de una cuota, que podría ascender a la cantidad de 10 pesetas, en concepto de matrícula de ingreso.

Y habiendo merecido mi aprobación se lo comunico a V. S. para su conocimiento y efectos debiendo a su vez comunicarlo a los Comandantes militares de esa provincia para su conocimiento de los aspirantes al curso de referencia.»

Lo traslado a V. E. por si tiene a bien su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Córdoba 16 Septiembre 1936.—El Gobernador militar, Ciriaco Cascajo.

- » Leandro Jiménez García 1
- » Luis Manso Montes 1
- » Jesús R. Tajuelo 1
- » José Lara Fernández 1
- » Alfonso Marín Aguilar 1
- » Rafael Marín Aguilar 1
- » Juan Toledano Rosal 1
- » Juan Galán Madueño 1
- D.ª Natividad Ordóñez Iglesias 1

Suma y sigue 1.320

(Oportunamente se dirá en lo que ha de consistir el obsequio; su precio y lugar de adquisición.)

Escuela de Capataces Facultativos de Minas de Belmez, hoy en Córdoba

ANUNCIO

De orden del Excmo. señor Gobernador civil de la provincia, fecha 14 del corriente, los exámenes de Septiembre tendrán lugar en el local de la Cámara Oficial Minera de Córdoba, calle Duque de Hornachuelos, número 12, entresuelo, letra A, el día 25 de este mes y siguientes, a las diez de la mañana, recordándose, al efecto, la documentación necesaria para el ingreso, que se especifica en la Orden de 18 de Noviembre de 1931, inserta en la «Gaceta» del 24 del mismo mes y año.

Córdoba, 15 de Septiembre de 1936.—El Ingeniero Jefe de Minas, Emilio Izardí.—V. B.º, El Gobernador Civil, José Marín.

Noticias recibidas por la estación de onda corta E. A. 7 B. B. en la madrugada de hoy

Partes y noticias oficiales

Nota Oficial del Ejército del Norte, facilitada a las diez de la mañana del día 16.—Las columnas que operan en el frente de Guadalajara han efectuado hoy importantes operaciones en los pueblos cercanos a Sigüenza y que han quedado en nuestro poder. La poca resistencia ejercida por los defensores fué eficazmente anulada, y esto asegura el sólido dominio de toda la ciudad de Sigüenza. El enemigo dejó en nuestro poder muchas armas y municiones.

CACERES.—El general Franco, hablando de los diversos sectores en que operan las fuerzas del Ejército español, ha manifestado que la consolidación de las posiciones y energías del Ejército son constantes y definitivas. Tan decididos son sus avances que de Toledo y Málaga se extiende el dominio del Ejército por los frentes del Sur, que prosigue sus avances con invariable exactitud. Así, en el frente malagueño se han conquistado Gobantes, Teba y Peñarriba.

CORUÑA.—Los erimenes cometidos por los anarquistas continúan en la región catalana; la Generalidad ha ordenado la requisita de joyas y objetos de oro.

Agrega que se ven volar sobre Barcelona unos misteriosos impresos en forma de mariposas en los que se lee la siguiente inscripción: «Llegaremos pronto. Franco.»

LISBOA.—En la reunión celebrada ayer por el Gobierno portugués se acordó la publicación de un Decreto ordenando la formación de la Legión Portuguesa, cuyo principal fin será la lucha contra el comunismo.

BERLIN.—La «National denche Rundfunksender» decía anoche que el avance sobre Bilbao, después de la toma de San Sebastián, era progresivo y constante. Y que la moral de los rojos es cada día más deplorable.

Las fuerzas del Ejército nacional se encuentran a veinte kilómetros de Toledo

LISBOA.—El enviado especial del diario «O Seculo», comunica que ha empezado una gran ofensiva contra la ciudad de Toledo, encontrándose las fuerzas a 20 kilómetros de dicha población. El ilustre general Franco ha anunciado que llegará a tiempo para unirse a los bravos defensores del Alcázar de la Imperial ciudad.

En unas declaraciones que el general Franco hizo a un periodista le dijo que patencia en el Mando, espíritu y dinero, de las cuales sólo cuentan los rojos con la última.

Los dirigentes marxistas saben que toda resistencia es inútil, pero siguen enviando columnas que nosotros nos vemos obligados a destruir. En los últimos días les hemos causado más de tres mil muertos. Y finalmente añadid: «Podrán retrasar el avance de nuestras tropas, pero no detenerlo.»

Negociado de Asuntos Sociales

En esta dependencia del Gobierno Civil tuvo lugar, el día 12 del corriente, una reunión de cosecheros y compradores de uva del término municipal de Montilla, acordándose por unanimidad las condiciones a que ambas partes quedan obligadas y que son las siguientes:

Primera. Todos los compradores de uva quedan obligados a llenar de mosto toda la capacidad libre que en la actualidad tengan en sus bodegas de tinajas.

Segundo. Todo cultivador de uva, mejor dicho, todo cosechero que tenga lagareta, queda obligado a elaborar su cosecha, y la cantidad que sobre de fruto puede ponerla a la disposición del que la necesite o de la autoridad en su caso.

Tercera. Se fija un precio al contado de trece céntimos y medio de peseta por kilogramo, como mínimo; cuatro céntimos más si el fruto procede de sierra, y cuatro céntimos menos si el uva procede de Montepila. Cuando la compra se haga a plazos, el precio será de libre contratación, entendiéndose que la uva ha de ser sana y en condiciones para su elaboración y que tanto la primera como la segunda cosecha o de «cencerón», estarán sujetas a los precios indicados.

Cuarta. El Negociado de Asuntos Sociales procurará facilitar los medios de crédito bancarios para los compradores que lo necesiten.

Córdoba 16 de Septiembre de 1936.—El Jefe del Negociado, J. Alcántara.

RADIO LA VOZ DE SU AMO

El prestigio de esta marca es por si solo una garantía

VENTA EXCLUSIVA

FELIPE JIMENEZ

GONDOMAR, 10

Ayuntamiento de Córdoba

Negociado de Abastos

Precios máximos a que habrán de venderse los artículos que se relacionan y cuya alteración por los industriales y comerciantes traerá aparejada, además de la sanción correspondiente, el cierre de su establecimiento:

Arroz corriente	kilo a 0'90
Lentejas	» a 1'20
Judías blancas	» a 0'80
Id.	» a 1'20
Azúcar blanquilla	» a 1'90
Id. P. G.	» a 1'85
Aceite	litro a 1'60
Carbón vegetal	kilo a 0'30
Leche	litro a 0'70
Patatas coloradas	kilo a 0'55
Id. blancas	» a 0'50
Huevos de campaña	docena a 4'00
Id. de sierra	» a 3'50
Pan de familia	kilo a 0'55
Id. de primera	» a 0'60
Carné de vaca sin hueso	» a 5'10
Id. » con hueso	» a 3'60
Id. de ternera sin hueso	» a 5'80
Id. de id. con hueso	» a 4'20
Id. de falda sin hueso	» a 3'40
Id. de macho	» a 2'80
Id. de borrego	» a 3'50
Id. de chivo	» a 3'00
Id. de gallina	» a 6'50
Id. de pavo	» a 6'00
Bacalao	» a 2'40
Garbanzos	» a 1'40
Id.	» a 0'60
Pichones	uno, a 1'50

Carne de cerdo	kilo a 5'00
Lomo de cinta	» a 4'25
Magro	» a 2'25
Tocino fresco	» a 2'25
Id. salado	» a 3'00
Id. añejo	» a 3'50
Pajarillas	» a 2'70
Cabeza	» a 1'20
Costilla fresca	» a 2'70
Espinazo	» a 1'20
Manteca en pella	» a 2'25
Carillada	» a 4'00
Huesos	» a 0'75
Morcilla	» a 3'00
Chorizo	» a 7'00

Córdoba 17 de Septiembre de 1936.—El Alcalde, Salvador Muñoz Pérez.

N. de la R.—Aplaudimos sin reserva esta medida de la Alcaldía motivada por las denuncias de GUION. Advertimos que toda persona a quien se intente cobrar más de lo expresado anteriormente deberá denunciarlo hecha inmediatamente a las autoridades.

FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J. O. N. S.

Sección femenina

Se pone en conocimiento de todos los simpatizantes con esta organización, que desde el día queda abierta la oficina de inscripción en el Centro Femenino, Claudio Marcelo (Colegio de la Asunción) de diez a una de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde.

¡¡Arriba España!!

El abastecimiento de la ciudad

Productos entrados en la ciudad en el día de hoy:

Pescado, 3.500 kilos. Huevos de campaña, 103 docenas. Patatas, 30.000 kilos; azúcar 20.040 kilos; carbón vegetal, 1.128.

Córdoba 17 de Septiembre de 1936.

Detenciones

Han sido detenidos los siguientes individuos:

Félix Baena Márquez, José Calvo López, Francisco Model Vallo, Dolores Torres Navarro, José Gil Villaplana, Nicolás Gálvez Cuevas y Fuensanta Urbano Aguilar.

Pérdida

Se ha perdido una perra negra que pertenece al Cuartel de F. E. y se desea saber quien la tiene, rogándose sea devuelta a dicho cuartel.

Antonio Ortíz Glot

Especialista en las enfermedades de los HUESOS y ARTICULACIONES. Jefe de los servicios de la especialidad en la Policlínica municipal.

CONSULTA DE 12 a 2.

Plaza de San Miguel, 2

TELEFONO 1577 — CORDOBA

Suscríbese a GUION

Suscripción abierta por GUION

para obsequiar con un recuerdo de Córdoba a la señorita de Radio Club Portugués, que tan brillantemente defiende a España desde el micrófono de su emisora

	Ptas.
Suma anterior	1.223
D. Juan Castro Velased	1
» Tomás Jiménez Ortega	1
» Juan Merino Fernández	1
» José Fabra Capote	1
» José Ferrer Martínez	1
» José Delgado Sánchez	1
» Manuel González Zayas	1
» Guillermo Jiménez Castro	1
» Dámaso Martín López	1
» Leonida Gómez Alejandro	1
» Enrique Berlanga	1
» Salvador Lebrat Ballesta	1
» Luis Martínez Ariza	1
» Joaquín Martínez Ariza	1
» Bernardo Alba Pulido	1
» Serafín Linares Linares	1
Un desconocido	1
Otro desconocido	1
» Angel Suárez Varela	1
» Guillermo Jiménez de la Cruz	1
» Emilio Tuñón Sevillano	1
» José Manuel Camacho Padilla	1
» Francisco Fernández Pérez	1
» Francisco Molero Ruiz	1
» Manuel Guerrero García del Busto	1
» José Guerrero Guerrero	1
» Juan Angel García García	1
» Joaquín García García	1
» José Aguilar Ramírez	1
» Rafael Aguilar Ramírez	1
» Francisco Aguilar Ramírez	1
» Antonio Moreno Márquez	1
» Francisco Molleja Cantero	1
» Francisco Gracia Espín	1
» Tomás Garrido Rabanera	1
» Rafael Garay Conde	1
» Elías Simón López	1

Interesantes noticias de toda España

EL SITIO DE MADRID

UN ALDABONAZO A las mujeres de Córdoba

La C. N. T. no hace caso de la censura. El señor Paco, metido a persona decente. Pistoleros nuevos.

Avances de ayer

Ni censura ni nada

MADRID.—El periódico «C N T» publica un suelto diciendo que, de aquí en adelante, no enviará sus galeradas a la censura de Prensa.

Afirma que escribirá cuanto le venga en gana, y publicará cuantas informaciones estime convenientes, pues Largo Caballero está ocultando al pueblo la verdad de cuanto sucede.

Dice también que si se intenta algún golpe de fuerza contra el diario, los socialistas serán responsables.

El asesinato de Benavente, negado por los rojos

MADRID.—Se ha confirmado el asesinato de Jacinto Benavente por las hordas rojas. Como se trata de un premio Nobel y el «Gobierno» de Madrid ha recibido energías reclamaciones de varias Academias internacionales, el diario «Ahora» ha publicado hace algunos días una información completamente fantástica tratando de hacer ver que Benavente no ha sido asesinado por los rojos.

Dice que el glorioso escritor, a pesar de las advertencias que se le hicieron, se empeñó en cruzar una calle donde se había entablado un fuerte tiroteo entre fascistas y marxistas, alcanzándole varios disparos y muriendo a consecuencia de ellos.

A movilizarse, camaradas

MADRID.—Ayer se radió una nota del «ministerio» de la Guerra haciendo urgentísima llamada al gremio de la construcción para que se presente a recibir instrucciones, pues ha de ser movilizadas inmediatamente.

Largo el estuquiste, persona decente

Largo Caballero ha dicho que quiere vivir en paz con todas las naciones, y que no tolerará intromisiones extranjeras.

El periodista ruso que hace la entrevista es uno de los que forman parte del Gabinete marxista que controla todos los actos del «Gobierno» de Madrid, ello basta para demostrar el cinismo inaudito de Largo Caballero. En cuanto a lo de vivir en paz con todo el mundo, una muestra elocuente son los asesinatos que diariamente cometen en Madrid por órdenes de Largo Caballero.

Las «Milicias de Retaguardia», o sean los pistoleros

MADRID.—Por un decreto del «ministerio» de la Guerra se crea el Cuerpo llamado de «Milicias de Retaguardia», a las que se les confiará una misión especial.

Se trata de aumentar los cuadros de pistoleros, que llevan las milicias marxistas. Pero en vano será, pues, por mucho que hagan, ya no podrán atajar la indisciplina de esas milicias reclutadas pistola en mano, y que, bajo la amenaza de las pistolas, salen al campo de batalla.

«Colas»

MADRID.—Varios periódicos piden que

se adopten medidas para la provisión de Madrid. En los mercados no se reciben las subsistencias necesarias para el abastecimiento, y a las puertas de las panaderías se forman grandes «colas».

Nuestros avances de ayer

BURGOS.—En Somosierra hemos ocupado unas posiciones, que dominan por completo el embalse y el valle del Lozoya, cogiendo en la operación un cañón, dos

morteros, setenta y dos fusiles y muchas municiones.

En la parte de Guadarrama avanzamos hasta Cáceres, destruyendo las columnas marxistas que nos cerraban el paso, que dejaron sobre el campo muchos muertos y heridos, dos morteros, tres ametralladoras y muchos fusiles y cajas de municiones.

En un golpe de audacia se arrebató al enemigo una bandera roja, produciéndose bajas a los que la defendieron y cogiendo varios prisioneros.

Extracto de la charla de anoche del general Queipo de Llano

Un viaje del Jalifa. Las falsedades de los rojos. La escuadra pirata. Irún y San Sebastián. Los jefes y oficiales que se declararon «neutrales». Libros para los heridos en la guerra

S. A. el Jalifa acaba de hacer un viaje triunfal por toda nuestra zona, recibiendo adhesiones universales, terminando el viaje con un recibimiento apoteósico en Tetuán, al que se sumaron cristianos, moros y hebreos.

Respecto a la guerra, dicen que en el frente aragonés han bombardeado intensamente Teruel, causando daños y bajas. No lo creo. Luego confiesan que «se combate en Santa Oialia»; por lo visto hemos pasado el puerto de Mirabate... Y después de asegurar que nos «nos ensañamos con los prisioneros», asegura que ha muerto un capitán aviador llamado Iturbe, en lucha con tres cazas nuestros. ¡Ya era hora de que les viéramos un rasgo de valor!

Sigue diciendo el parte oficial que en Caspe han derribado un avión nuestro. Y que en Córdoba nos están haciendo imposible la vida, hasta el punto de que han abandonado la ciudad ¡sesenta personas!

El parte acaba «expresando su agradecimiento al pueblo ruso, que primero les ha mandado millones de billetes, y ahora se los está mandando en viveres».

Dicen de Londres que los dirigentes marxistas, temiendo que sus dirigidos abran los ojos a la luz, empiezan a cruzar las fronteras. Entre los huidos figuran Jiménez de Asúa, Irujo y Fernando de los Ríos.

El día ha sido de grandes éxitos marxistas. Veréis: En Somosierra hemos ocupado unas posiciones que dominan por completo el embalse y el valle del Lozoya, cogiendo en la operación un cañón, dos morteros, 72 fusiles y muchas municiones.

En la parte de Guadarrama hemos avanzado hasta Cebreros, destruyendo a las columnas marxistas.

Del sector de Toledo, el parte oficial de los marxistas se limita a decir que tratamos con «saña» a nuestras víctimas. Pero yo os voy a dar detalles de aquella columna de que os hablé ayer. En la persecución del enemigo le cogió 130 muertos, 76 fusiles, varias ametralladoras y abundancia de municiones, viveres y material, que todavía se está recontando.

En ese mismo frente el enemigo intentó atacar la columna del coronel Monasterio; pero éste reaccionó, cargando con tal brío, que huyeron, dejando sobre el campo 29 muertos y material de guerra.

No para aquí la cosa: Ya saben ustedes

Actuaciones pasadas, mal dirigidas y desdichadamente puestas en práctica, han llevado a la Patria a esta lucha sangrienta. Hay que cambiar radicalmente los métodos. Y hay que olvidar la política. Y hay que rechazar las personas que tal hicieron.

que el Gobierno está dispuesto a «que los facciosos no salgan de Talavera, porque en ello va la salud de la República», y puede que en esto tengan razón. Pues bien, una de nuestras columnas vadeó anoche el Albarche y cayó por sorpresa sobre un pueblo de la retaguardia roja, que tomó, causando al enemigo 276 muertos. Acudió una columna en socorro de los de los del pueblo, que ya huían por el campo a la desbandada y se le hizo tan estupenda acogida, que también salieron de estampía abandonando 251 cadáveres. Y luego, nuestras fuerzas vencedoras atacaron de revés las trincheras que habían estado construyendo cuidadosamente los rojos durante ocho días, teniendo los marxistas que saltar de ellas, abandonando la carretera general para coger un camino de travesía, por donde ahora continúa la persecución.

En el bofín clasificado hasta ahora, figuran tres ametralladoras, cinco morteros, muchas granadas de mano y además muchos fusiles con sus municiones, de procedencia mejicana. Como veréis, los marxistas van de victoria en victoria.

La aviación del general Franco ha bombardeado el aeródromo de Alcázar de San Juan, destruyendo tres aparatos e incendiando los depósitos de gasolina que almacenaban cinco millones de litros de esencia. Luego fueron destruyendo la vía férrea hacia Ciudad Real, bombardeando al paso un tren en marcha, del que destruyeron dos vagones. En la capital de la provincia destruyeron la estación férrea, en la que había varios convoyes; siguieron hasta Toledo, donde atacaron las baterías emplazadas en San Servando, frente al Alcázar, haciendo buenos disparos; soltaron sobre Madrid varios confitillos y rindieron viaje en Salamanca. ¡Gran día para los marxistas!

Pues en Andújar, donde también tenían un aeródromo que molestaba a Córdoba, se presentó una patrulla nuestra—tres aparatos de bombardeo y tres de caza—, y mientras los primeros destruían las instalaciones

Se acercan el Otoño y el Invierno. Días fríos. Lluvia. Viento. Nuestros soldados seguirán luchando por España hasta el final. Esos soldados, mujer cordobesa, que han salvado tu honor y tu hacienda, librando a Córdoba de la perfidia comunista.

Pues bien; esos soldados necesitan abrigo. Claro, que el Gobierno de Burgos proveerá de todo a nuestro heroico Ejército. Pero piensa, mujer, que de tu solicitud femenina esperan mucho. Tu ternura de madre, de hermana, de novia, sabrá responder a este llamamiento que GUIÓN te hace. Los soldaditos españoles y las milicias nacionales necesitan prendas de abrigo. Ropa interior que dé calor en las

largas madrugadas de la trinchera. Mantas, prendas de punto, camisas de abrigo. Todo eso es preciso.

Y van a ti, mujer cordobesa, estas líneas. Los soldaditos esperan mucho de tu cariño a España. Esperan que se organicen juntas femeninas que trabajen en la confección de ropas y prendas de abrigo que lleven al Ejército el fibio calorillo del hogar y la seguridad de que allá, en el otro frente femenino, hay corazones que no olvidan a los otros que pelean por España.

Mujer cordobesa: Estamos seguros que nuestro aldabonazo sonará en tu pecho. Manos, pues, a la obra. Y adelante.

e incendiaban tres aparatos, los otros descendieron a escasa altura sobre la canalla que huía, ametrallando los ocho o diez aviones que encerraba el aeródromo.

Para completar la satisfacción que deben sentir los rojos, parece que los barcos de la Escuadra pirata se han reunido cerca de Málaga, acordando abandonar la lucha, en vista de que el Gobierno de Madrid les está engañando. Se cree que irán a un puerto extranjero, abandonarán los buques y huirán. ¡Vayan benditos de Dios!

La Radio París da cuenta de que están regresando a San Sebastián numerosas familias huidas, muchas de las cuales encuentran sus casas destruidas; pero lo que horroriza es Irún, donde apenas queda una casa en pie, y aún éstas saqueadas.

Ha oído decir que allí hubo muchos jefes y oficiales que «se declararon neutrales». No comento, por respeto a su memoria, porque estos infelices se entregaron, bajo la palabra de respetar sus vidas, que les dieron los rojos, y, ¡es claro!, fueron fusilados inmediatamente.

Luego dió cuenta el general de varios patrióticos donativos, entre ellos el del soldado del aeródromo de Tetuán, Jesús Parrilla Sanz, que cede al Estado toda su fortuna; los empleados y obreros de Aviación, que dejan una hora diaria de trabajo; el personal de la Constructora Naval, de Matagorda, que renunciando a la semana inglesa que disfrutaban, regala el jornal correspondiente a la tarde del sábado; unas señoritas de Falange que han entregado 505 pesetas, producto de la rifa de un mantón; y una distinguida dama inglesa, que ha puesto a disposición del Gobierno de Burgos, para que se utilice en la forma que más convenga, el mismo lujoso yate en que hizo un reciente cruceo por el Mediterráneo el rey de Inglaterra.

Dirigióse luego a sus oyentes de Badajoz y Sevilla, pidiendo para los heridos de los hospitales libros amenos y de sana lectura, así como aparatos de radio, que no tengan demasiado volumen de voz, para que sin molestar a los enfermos graves puedan ser oídos por los demás.

A instancia del decano del Colegio Notarial de Sevilla, hizo público que se han recibido unas normas de la Junta de Defensa Nacional de Burgos, que precisan aclaración. Mientras esta llega, los protestos se harán conforme a las órdenes que se cursarán.

Y terminó con esta interesante advertencia:

Tengo noticias de que algunos españoles

Tinto Andaluz

Contamos con existencias para servir a nuestra clientela

BODEGAS DE FUENTE REINA Morería, 11 - Teléfono 2121

CONTINENTAL

Máquinas de Escribir y Calcular

Exclusiva para la provincia:

ENRIQUE QUINTELA

SEVILLA 14 --- Teléfono 2427

Anuncios económicos

Hasta 5 líneas, 0'65. Cada línea más, 0'10

GABINETE de damasco seminuevo, muy barato se vende en Ambrosio de Morales, 18.

SE ARRIENDA una casa con garage en el Paseo de la Victoria, 41. Razón, Braulio Laportilla, 1, pral.

CONTINENTAL, máquinas de escribir

y calcular. Pida una demostración al Agente exclusivo para esta provincia, Enrique Quintela, Sevilla, 14, Teléfono 2427.

PENSION CATOLICA DE ESTUDIANTES.—Casa moderna e higiénica, junto a la Universidad, dirigida por un sacerdote. Goyeneta, 19, Sevilla

Los bravos

«No estaría mejor en el frente?»

Un bravo, de esos que debían estar peleando en el frente, es, sin duda, el chófer José González Caballero, puesto que a Concepción Sánchez Caballero, con la que sostenía relaciones amorosas, le propinó un palizón, siendo asistida en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región frontal y contusiones en el globo ocular izquierdo y en diferentes partes del cuerpo.

El día 20

Festival taurino

El próximo domingo, 20 del actual, se celebrará en Priego un festival taurino a beneficio de Falange Española de aquella localidad. Se lidiarán cuatro novillos en la que tomarán parte jóvenes falangistas.

Para este festival han cedido gratuitamente don Antonio Blanca las banderillas y Guerrita chico los capotes, muletetas y estocques que se necesitan.

El pueblo de Montilla hace generosamente la segunda entrega de oro

Una comisión de Montilla presidida por el alcalde e integrada por el capitán jefe de las milicias cívicas de dicho pueblo don Federico Cabello de Alba, el vocal de la Gestora municipal don Angel Gómez Salas y los guardias cívicos don Luis Cabello de Alba y don Angel Gómez Góngora, entregó ayer en el Banco de España 2.217 gramos de oro con destino a la suscripción patriótica.

Montilla hace con esta entrega el segundo donativo en oro, pues ya en Sevilla el 29 del pasado mes de Agosto entregó al general Queipo de Llano 6.500 gramos.

El altruismo y la generosidad de los montillanos demuestra su acendrado patriotismo y es de agradecer este simpático rasgo de generosidad.

Continúa abierta la suscripción oro y es de esperar que el vecindario de dicho pueblo siga haciendo por la Patria valiosísimas aportaciones.

LA AVIACIÓN EN CÓRDOBA

Lo que nos cuentan dos aviadores españoles enrolados en el Tercio

La aviación enemiga. Cobardes. Valor y técnica. A 714 por hora. ¡Vaya un record!

Aviación. Fuerte actualidad esta de la aviación, singularmente para Córdoba. La presencia de los aviones asesinos en sus cobardes ataques a nuestra capital, ha situado en primerísimo plano el tema, siempre sugestivo, de suyo. Y pensando que nada podría agradar a nuestros lectores como un reportaje vibrante y nervioso de la brillantísima actuación de la aviación de guerra en Córdoba y de las características de la aviación enemiga, nos pusimos en contacto con los bravos aviadores que actualmente defienden Córdoba; con esos valientes oficiales de aviación del Tercio que vigilan en la Electro-Mecánica al pie de sus aparatos y que se lanzan sobre los aviones rojos con un denuedo y una acometividad que merecen la gratitud de todos los cordobeses.

He aquí, pues, la sustanciosa charla celebrada con los heroicos aviadores del Tercio.

En La Peña. Cañas de cerveza rubia, risas y bromas a costa de los pájaros piratas. Las Tendillas son como el patio de armas de un cuartel. Soldados, guardias cívicos, voluntarios, camiones. El telón del anochecer va acribillándose de luceros arriba, y abajo de rítores a España, que detonan como taponazos de champán. La noche está llena de entusiasmos marciales. El espíritu se ha puesto en pie de guerra. Y en esta cubierta de buque que es las Tendillas se ha tozado a zafarrancho de combate.

Dos oficiales llegan. Dos oficiales aviadores del Tercio. Rubios, afeitados. Treinta años todo lo más. Sus ojos grises—hechos a mirar los horizontes—se entornan para contemplar a la multitud enardecida. Una presentación. Sus brazos derechos abren un arco perfecto que termina en la visera de la gorra. Luego el apretón de manos, lleno de sinceridades. Unas cuartillas, un lápiz y ahí va el diálogo—triálogo, mejor—tenido con estos bravos oficiales de la Legión, con caras de adolescentes y corazón de héroes mitológicos, que, cada día, dibujan un nuevo festón en el cielo de Córdoba.

—Sí. Esos magníficos monoplanos que han visto ustedes, son la última palabra en materia de aviación. Algo perfecto, ligero de peso y velocísimos. Sus motores son Fiat C. R. 32, y desarrollan una velocidad horaria de más de 400 kilómetros. Tienen 700 caballos de fuerza.

—¿Y los aparatos enemigos? —Verá usted. El «caza» rojo es un Newport-Delage. En cuanto a sus aparatos de bombardeo, no son trimotores, como se ha dicho erróneamente. Se trata de unos monoplanos, bimotores, marca Potters.

—¿Y son enemigos temibles? —Una carcajada ancha y sonora rizo la garganta del bravo aviador. Y después de un sorbo de cerveza:

—Son cobardes. Cobardes como todos los criminales. Ni tienen valor, ni saben tirar. Solo poseen una formidable cantidad de pánico. Pero técnica, ninguna. Observe sus vuelos. Entran, descargan como pueden y a donde pueden y salen de estampía apenas sospechan siquiera que puede salir a buscarlos un «Saboya» o un «Newport». Cobardes, cobardes.

—¿Objetivos de bombardeo? —Ninguno. Ellos no saben de eso. Solo saben soltar las bombas a su paso por

Córdoba. Claro; que como algún proyectil ha de caer cerca de algún Cuartel o de alguna Iglesia, hay quien piensa que pretenden bombardear el Cuartel o la Iglesia. Pero nada de eso. Los que han bombardeado Córdoba, no son gente técnica. Criminales, sí. Es una forma de asesinar, sin riesgo apenas para el asesino. Nada más que eso.

—¿Y de vuelos nocturnos. —Nuestro bravo interlocutor sonríe:

—Por ahora no hay miedo a bombardeos de noche. No saben con qué se come eso. Ni tienen dispositivos como nosotros para volar sin luz. Correrían el riesgo de estrellarse. Y es que los Potters entran a gran velocidad en el campo de aterrizaje. Y necesitan un campo enorme. Y eso, sin luz es muy difícil para esas mediocridades que son los aviadores rojos.

—La nuestra, cien veces mejor. Mejores aparatos y mejores pilotos. Nuestros pilotos luchan por un ideal de Dios y de Patria. Ellos pelean por un subalterno afán de pillaje. Esa es la diferencia. Las ideas de Dios y de Patria, dan lugar a la aparición del héroe. El pillaje solo produce al bandido. Vea usted si hay diferencia. Y así hemos dominado en toda la línea a la aviación enemiga. España puede enorgullecerse de su flota aérea. Y Europa entera admira la labor dura y firme de nuestra aviación.

Seguimos charlando. De las hazañas de los «bombardeos», de las proezas de nuestros «cazas» y de cien cosas más de técnica aviatoria. Por último aventuramos una última pregunta: —¿Qué creen ustedes que será el porvenir de la aviación? ¿Se lograrán velocidades fantásticas, velocidades «de novela»?

—El porvenir de la aviación es cosa concreta y perfectamente definida. Ante el motor y la hélice hay enormes horizontes de incalculable extensión. La guerra y el comercio girarán alrededor de los futuros monstruos del aire. Velocidad y seguridad. Esas son las características del futuro. No habrá más que aeroplanos en un porvenir próximo.

—¿Record de velocidad? —Admírese usted. Hasta hoy el record mundial ha sido establecido por un aparato marca «Macchi Fiat», de 2.800 caballos. A este aparato se le bautizó con el nombre de «hidro volante». Desarrolló en circuito de carreras una velocidad de 714 kilómetros por hora, volando sobre el lago Garda.

Después de esta velocidad fantástica, camamos asistados.

Una pausa. Dos muchachas se acercan a saludar a los aviadores. Es la hora de cenar. Cordiales apretones de manos. Y allá que te van nuestros aviadores con sus monoplanos blancos y de su traza de muchachos. Pero de muchachos que juegan trágicamente con la muerte todos los días.

Y ya desde la puerta de Teléfonos, uno de ellos se vuelve hacia nosotros y nos dice modestamente: —Pero cuidadito. Mucho cuidado con poner nuestros nombres. Solo somos dos pilotos de España. ¿Estamos?

—Estamos. A. de la R.

Para la fuerza armada

Donativos Lista de los donativos en especies recibidos en esta Delegación de Hacienda en los días 30 y 31 de Agosto.

Doña María Ortiz de Toledo, 2 pijamas; don José Medina Navajas, 2 gente comercial, 15 cajas tejido graso, 5 cajas compresas gasa esterilizada, 5 cajas de 30 idem. 20 carretes esparadrapo; doña Concepción Moreno Sánchez, confección de dos monos; doña Isabel Arévalo, confección de dos monos; doña Carmen Romero, confección de dos monos; don José Castillo Gómez, un kilo café tostado; señora Viuda e hijos de Aleántara, cien kilos de garbanzos; familia López, un pijama; don Pedro Mesa Sánchez, 2 arrobas de vino; Monjas Religiosas de La Piedad, confección de 12 monos; doña Teresa Bello, confección de 12 monos.

Doña Clara de Abarzuza y Barroso, 2 pijamas; señora de don José Arroyo, confección de 4 monos; señora y señorita de Erasó, confección de 12 monos; doña Enlalia Herrero de Luna, confección de 2 monos; señorita Adela Luna, confección de 2 monos; señorita de Rodríguez Hermanos, confección de 6 monos; señoritas María y Angélica Casana Pavón, 2 pijamas; doña Rosa del Pino, confección de 2 monos; don Miguel Díaz Ramírez, una docena de huevos; doña Encarnación Trenas Diéguez, confección de 2 monos; señorita Antonia Velasco, confección de 2 monos; señorita María Teresa Pineda de las Infantas, confección de 2 monos; señorita María Luisa Pineda de las Infantas, confección de dos monos; señorita Rosario Cabello, confección de tres monos.

ALMACENES PORRAS RUBIO S.D.A.D. LTDA. COLONIALES POR MAYOR Oficinas y Despacho Detalle: PEREZ GALDOS, 3 - Almacenes: DOCE DE OCTUBRE - Teléfono 1550

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE CÓRDOBA

Esta Cámara llama la atención de los señores comerciantes e industriales de esta jurisdicción sobre el exacto cumplimiento de los bandos y edictos publicados por los excelentísimos señores generales Queipo de Llano, jefe de la 2.ª División, y Varela, Gobernador militar de Córdoba, sobre los importantes extremos siguientes:

Pago de sueldos y jornales a los obreros o empleados que prestan servicio en las unidades militares

En este Bando, dictado en Sevilla con fecha 11 del actual, se obliga a los patronos que tuviesen obreros o empleados adscritos como voluntarios a fuerzas militares o cívicas, a presentar, en los cinco primeros días de cada mes, ante la Junta Provincial, que funcionará en el Gobierno Civil, una relación nominal y justificada de los sueldos o jornales que tengan abonados, con arreglo al artículo 1.º del Bando, a dichos individuos, a fin de que les sea reintegrados con cargo a la recaudación con que se gravará la contribución industrial.

El cobro de las letras de cambio

También con fecha 11 del actual, publica el general jefe de la 2.ª División otro Bando dictando normas sobre el pago de las letras de cambio y efectos de comercio cuyo vencimiento haya tenido lugar desde el 17 de julio al 16 del corriente y que no hayan sido pagados.

Los débitos a Cataluña

Por otro Bando de la misma autoridad y la misma fecha se ordena la presentación de una relación de deudas que toda persona natural o jurídica tenga pendientes de pago a favor de personas o entidades de Cataluña.

Estas relaciones se presentarán ante el Gobernador militar de la Plaza, haciendo constar en ellas los nombres del deudor y acreedor, cantidad adeudada, fecha del vencimiento o plazos respectivos, origen de la obligación y solicitud de fraccionamiento, si así se desea.

Los deudores a que se refiere este Bando se abstendrán en absoluto de verificar el pago a los titulares de los créditos, verificándolo en las fechas de los vencimientos en las sucursales del Banco de España o en los inscritos en la Comisaría de la Banca

privada, quienes darán un documento liberatorio.

Creación del sello de Beneficencia

Por el Excmo. Sr. Gobernador militar de Córdoba y su provincia, se crea, en su Bando del 5 del mes actual, una Junta especial benéfica, encargada de administrar los ingresos, no sólo de las aportaciones voluntarias, sino del sello de Beneficencia que se crea para sostener obligaciones de carácter benéfico y cuya cuantía y escala se fija en dicho Bando.

Este sello ha de fijarse en los recibos de inquilinato, cheques, letras de cambio, facturas de entrega, ventas al público, etc.

La correspondencia que se expida en esta capital también llevará adherido un sello obligatorio de cinco céntimos e igualmente los productos envasados comprendidos en el artículo 199 de la vigente Ley del Timbre.

Para cuantas dudas necesiten resolver los interesados, pueden acudir a la Secretaría de esta Cámara, donde se les facilitará los necesarios informes.

Del Ayuntamiento

Negociado de Carnes y Alcoholes

Relación de los artículos introducidos en esta capital el día 15 del actual por las Estaciones Sanitarias y que han adeudado los arbitrios y derechos correspondientes: 29.800 kilogramos de harina; 47 de carnes saladas; 5 de tocino; 59 de embutido; 2.318 de pescado; 90 de almejas; 18 de camarones; 24.595 litros de vino; 32 y medio de aguardiente; 1.400 de alcohol; 227 gallos y gallinas; 30 pavos y 119 kilos y medio de carnes frescas.

Peso de las carnes correspondientes al ganado sacrificado en el Matadero municipal en la misma fecha: Vacuno, 4.587 kilogramos; 224 de terneras, y 551 de lanar y cabrío.

Córdoba 16 de Septiembre de 1936.

Horas de visitas al señor Alcalde

Se hace público que las horas destinadas por el Sr. Alcalde para recibo de visitas serán solamente de nueve a doce de la mañana, advirtiéndose que cuando se trata de señores citados expresamente por la Alcaldía para algún asunto determinado sólo se podrá despachar éste a la hora justa que se exprese en la citación, por los muchos asuntos que sobre esta Alcaldía pesan y que obligan a una distribución exacta del tiempo disponible.

Aviso importante

Enterada la Alcaldía de que algunos industriales establecidos en los barrios obreros de esta capital vienen aumentando sin razón alguna el precio de los artículos de consumo, previene a todos ellos que desde el momento en que comprueben las denuncias además de la multa que con el mayor rigor ha de imponérselos, se procederá sin contemplaciones de ninguna clase al cierre de los establecimientos, ya que no pueden tolerarse en los momentos actuales esa clase de abusos.

Córdoba 16 de Septiembre de 1936.—El Alcalde, Salvador Muñoz Pérez.

El Requeté de Córdoba

Recaudado por las Margaritas

Señora Condesa de Casa Padilla, 100 pesetas. Doña Josefa Natera de García, 25.

Medina-Azahara

Cemento - Yeso - Losetas

Canalejas, 9 Córdoba

Y agüe, Jefe de la Legión

Cuando se inició la epopeya de la actual Reconquista, la principal preocupación del desgoberno rojo de Madrid fué cerrar el Estrecho a las fuerzas que podían venir de Africa. Porque entre ellas estaba el Tercio, la Legión, el admirable instrumento de guerra creado por Millán Astray y completado por el genio de Franco y la bizzarria de Valenzuela.

El país compartió aquella preocupación; pero con un sentimiento contrario. Los marxistas no querían que viniese la Legión y temblaban solamente al pensar que podían vérsela encima; España anhelaba la llegada de ese glorioso cuerpo y veía en él uno de los más poderosos factores de su liberación.

Y la Legión cruzó el Estrecho. Apenas se concibe cómo; pero pasó. Es uno de esos prodigios maravillosos que está realizando el general Franco secundado, al parecer, por una pléyade de seres extraordinarios familiarizados con las artes taumáticas. El desgoberno de Madrid Moston se estremeció de pavor; el país suspiró de gozo y esperanza. No es que el legionario sea de una especie superior o goce, como Aquiles, del don de la invulnerabilidad; en cada uno de nuestros soldaditos hay un legionario en potencia. Es que la experiencia de la guerra, la habilidad táctica, la facilidad de aprovechar las condiciones del terreno, la rapidez y exactitud en la maniobra, la sangre fría ante el fuego y el empleo concienzudo de las municiones solamente se adquiere con la práctica larga y continuada y mediante un tiempo que no se concede a las clases y soldados del Ejército, restituidos a sus hogares apenas una permanencia de semanas en filas les ha dado unos rudimentos de instrucción.

El terror que la Legión inspiraba a los rojos quedaba inmediatamente justificado. Llega y vence. Es el rayo que el inspirado caudillo fulmina sobre la antipatria. Su avance entre los focos enemigos más potentes trasciende a brujería. Hoy sabemos su arribada a las playas gaditanas y mañana nos hablan de que está remontando la áspera y revuelta Extremadura. A su paso se opone un obstáculo: Badajoz. Es una plaza excelentemente fortificada y cuya posesión requirió en todas las épocas prolongados y penosos sitios y muchas sangrientas batallas. La Legión la toma a la bayoneta como si se tratase de una aldea defendida con barricadas de madera por el paisanaje.

Hoy, ¿dónde está la Legión? En todas partes, en todos los frentes, en todos los

parajes en que es grande el peligro y exige para superarlo cuerpos que desconocen la fatiga, corazones insensibles al temor, espíritus templados no por el desprecio, sino por el amor a la muerte, hacia la cual caminan iluminados por las dos estrellas del honor de la Legión y de la fidelidad a España.

Y siempre las gestas legendarias del Tercio invencible van unidas a un nombre que es su director, su guía, su maestro, la mente que concibe el plan, la espada que brilla en la vanguardia en el momento de la ejecución, el militar modelo en quien se armonizan felizmente la pericia del jefe y la intrepidez del soldado: Juan Yagüe.

Solo con su columna o combinando sus movimientos con los de otros jefes beneméritos, el que era hasta hace pocos días, teniente coronel Yagüe, va trazando con sus legionarios esa esteira de proezas, triunfos y gloria que hoy se extiende desde la orilla septentrional del Estrecho hasta las empinadas sierras que dominan a Madrid y desde donde descenderá el Ejército de la Patria como un águila para aplastar y destruir a los que aún se yerguen contra el salvador movimiento.

La Junta Nacional de Burgos ha otorgado al invicto héroe una doble recompensa; el ascenso a coronel y el mando de la Legión. Creemos que esta última la habrá recibido con más satisfacción y más santo orgullo que la tercera estrella bordada en su bocamanga.

A los gallegos ha de halagarnos el ver que nuestra tierra sigue amorosamente ligada a los altos mandos de un cuerpo que es mural y honra de España; Millán Astray; Franco. El coronel Yagüe no ha nacido entre nosotros; pero unió su suerte a la nieta de un gallego insignie, don Eugenio Montero Ríos, también caudillo sin par en las luchas incruentas del Derecho.

Además, la fuerte mano del coronel Yagüe: va a empuñar el mismo bastón de mando que el cariño y la admiración de Galicia regalaron al creador de la Legión, Millán Astray, el heroico mutilado.

Ahora nuestros pechos anhelan fervorosamente que ese símbolo de autoridad y mando se muestre pronto en las calles de Madrid proclamando con sus áureos reflejos la invencibilidad de la Legión, el patriotismo de Galicia, la victoria de España y el aplastamiento del comunismo bajo el carro triunfal de la civilización cristiana.

ALMACENES PORRAS RUBIO S.D.A.D. LTDA. COLONIALES POR MAYOR Oficinas y Despacho Detalle: PEREZ GALDOS, 3 - Almacenes: DOCE DE OCTUBRE - Teléfono 1550

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE CÓRDOBA

Esta Cámara llama la atención de los señores comerciantes e industriales de esta jurisdicción sobre el exacto cumplimiento de los bandos y edictos publicados por los excelentísimos señores generales Queipo de Llano, jefe de la 2.ª División, y Varela, Gobernador militar de Córdoba, sobre los importantes extremos siguientes:

Pago de sueldos y jornales a los obreros o empleados que prestan servicio en las unidades militares

En este Bando, dictado en Sevilla con fecha 11 del actual, se obliga a los patronos que tuviesen obreros o empleados adscritos como voluntarios a fuerzas militares o cívicas, a presentar, en los cinco primeros días de cada mes, ante la Junta Provincial, que funcionará en el Gobierno Civil, una relación nominal y justificada de los sueldos o jornales que tengan abonados, con arreglo al artículo 1.º del Bando, a dichos individuos, a fin de que les sea reintegrados con cargo a la recaudación con que se gravará la contribución industrial.

El cobro de las letras de cambio

También con fecha 11 del actual, publica el general jefe de la 2.ª División otro Bando dictando normas sobre el pago de las letras de cambio y efectos de comercio cuyo vencimiento haya tenido lugar desde el 17 de julio al 16 del corriente y que no hayan sido pagados.